CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

A C U E R D O:

Acuerdo DCSH.CD.01.238.23:
Aprobación del Orden del Día de la Sesión Urgente CDCSH.238.23.

Acuerdo DCSH.CD.02.238.23:
El Consejo Divisional en su sesión CDCSH.238.23 conoció, analizó, y valoró el documento presentado por DATOS PERSONALES en su escrito de reconsideración y mediante el Acuerdo DCSH.CD.02.238.23 este órgano colegiado resolvió en los siguientes términos:

Los argumentos expuestos por el recurrente resultaron infundados, motivo por el cual se ratifica la resolución emitida por este Consejo Divisional el 15 de marzo de 2023 en el que se determinó que DATOS PERSONALES (DATOS PERSONALES) incurrió en las faltas previstas en las fracciones II y III del artículo 10 del Reglamento del Alumnado, motivo por el cual se le aplicó la medida administrativa prevista en el artículo 14 del Reglamento del Alumnado, consistente en la Expulsión de la Universidad.

Consejo Divisional